

AVANTIFARMA S.A.

Guayaquil, 29 de mayo de 2019

Señor

FABIO FRANCISCO MISSALE ELIZALDE

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **AVANTIFARMA S.A.** en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en su Estatuto Social.

En el ejercicio de su cargo le corresponderá ejercer la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía en forma individual, de conformidad con lo dispuesto el artículo Vigésimo Quinto del Estatuto Social, que consta en la Escritura Pública de Constitución, que autorizó la Notaria Cuarta del Cantón Guayaquil, Ab. Solange Bobadilla Henríquez, el doce de febrero de dos mil catorce, y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el veinte de marzo de dos mil catorce.

Atentamente,



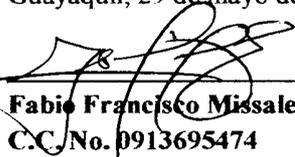
Elba De Las Mercedes Elizalde Icaza

Secretaria Ad-Hoc de la Junta

C.C. No. 0902698802

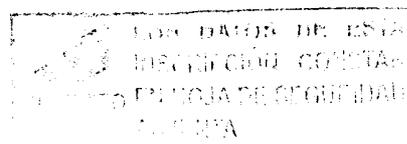
RAZÓN: En esta fecha acepto el cargo de **PRESIDENTE** para el que he sido designado.-

Guayaquil, 29 de mayo de 2019



Fabio Francisco Missale Elizalde

C.C. No. 0913695474





NUMERO DE REPERTORIO:25.266
FECHA DE REPERTORIO:31/may/2019
HORA DE REPERTORIO:08:50

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta y Uno de Mayo del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **AVANTIFARMA S.A.**, a favor de **FABIO FRANCISCO MISSALE ELIZALDE**, de fojas **24.733 a 24.737**, Registro de Nombramientos número **7.052**.

ORDEN: 25266



Guayaquil, 04 de junio de 2019

REVISADO POR: *lc*

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0002226



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPANIAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO**

RECIBIDO

14 JUN 2019

HORA

11:30

FIRMA: _____

B